



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 4541/ 2025

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Elena Cartagena, solicita el aval de nuestra Facultad para llevar a cabo la Jornada PRODUCTOS NATURALES: ¿NUESTRAS MEDICINAS? Aportes de Proyectos PIUNT a la divulgación científica en escuelas provinciales para contribuir al desarrollo de la gestión docente, que será realizado el día 11 de abril de 10:00 a 13:00 hs en Aula D en la sede central de nuestra Facultad, la inscripción es libre y gratuita;

CONSIDERANDO

Que siendo de vital importancia para esta Unidad Académica apoyar toda manifestación destinada a los Aportes de Proyectos PIUNT a la divulgación científica en escuelas provinciales para contribuir al desarrollo de la gestión docente, se estima conveniente acceder a lo solicitado;

Que cumple con lo establecido en la Resolución 0132-2022;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1º)- Otorgar el aval de esta Facultad para llevar a cabo la Jornada PRODUCTOS NATURALES: ¿NUESTRAS MEDICINAS? Aportes de Proyectos PIUNT, que fue solicitado por la Dra. Elena Cartagena, el día 11 de abril de 10:00 a 13:00 hs en Aula D en la sede central de nuestra Facultad.

Art. 2º)- Cumplido, comuníquese y archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Eugenia Mónaco, Vice Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica -

IMB

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 3010 / 2025

Hoja de firmas